

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2019/000584 (24/2019)

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto simplificado (Art. 159 LCSP)
Múltiples criterios. Varios criterios de adjudicación (Oferta económica/Reducción del tiempo máximo de respuesta)

OBJETO

ACTA DE ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES, APERTURA DE LOS SOBRES Nº 2 (DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS CRITERIOS CUYA VALORACIÓN SE REALIZA DE FORMA AUTOMÁTICA: OFERTA ECONÓMICA Y REDUCCIÓN DEL TIEMPO MÁXIMO DE RESPUESTA), CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, PRESENTADOS EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN DEL EDIFICIO CREA.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

- Natalia Benavides Arcos-Jefa del Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar

Vocales:

- D. Fernando Manuel Gómez Rincón - Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)
- D^a Fátima Montenegro Gil - Jefa del Servicio de Participación Ciudadana
- D. Pablo Rodríguez Zulategui-Jefe de Servicio de Parques y Jardines
- D. Guillermo González Fernández, Viceinterventor del Ayuntamiento

Secretaria:

- D^a Sofía Navarro Roda- Jefa del Servicio de Contratación

Asisten:

Por las empresas licitadoras:

- Juan Francisco Sánchez, de CLECE, S.A.

Por el Servicio de Promoción y Formación Empresarial:

- M^a Virginia Busto Suárez, Jefa de la Sección de Administración.

ANUNCIO DE LICITACION:

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-07-2019

Sevilla, a 20/08/2019
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Código Seguro De Verificación:	x1ckxiUbAfNM//Nk9vk/bg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides De Arcos Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	23/08/2019 13:56:12 23/08/2019 12:17:45
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x1ckxiUbAfNM//Nk9vk/bg==		



Por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura de los sobres Nº 2, que contienen la documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática (2 criterios), si bien, previamente, a la vista del informe técnico emitido por el Servicio de Promoción y Formación Empresarial, por la Mesa se declaran admitidas a la licitación a las siguientes empresas:


EMPRESAS ADMITIDAS:

INGENIERIA, GESTIÓN TÉCNICA Y ESTUDIO DE OBRAS S.L.
COMSA SERVICE 6FACILITY MANAGEMENT, S.A
CLECE S.A.
GENERA SERVICIO INTEGRAL (GENERA CUATRO, S.L.)
PSH ENERGIA S.A.
APLEA. APLICACIONES ENERGETICAS ANDALUZAS S.L.
GESMAN SOLUCIONES INTEGRALES S.L.

A continuación, por la Presidencia se ordena la apertura de los sobres Nº 2 correspondientes a los licitadores admitidos con el siguiente resultado:

LICITADORES	CRITERIO 1: Oferta económica (Max. 80 puntos)	CRITERIO 2.1: Nº Horas tiempo máximo respuesta servicios no urgentes (máx. 10 puntos)	CRITERIO 2.2: Nº Horas tiempo máximo respuesta servicios urgentes (máx. 10 puntos)
GESMAN SOLUCIONES INTEGRALES S.L.	27% Baja	24 Horas	2,5 Horas
COMSA SERVICE 6FACILITY MANAGEMENT, S.A	22% Baja	24 Horas	2 Horas
GENERA SERVICIO INTEGRAL (GENERA CUATRO, S.L.)	27,36% Baja	0,01 Horas	0,01 Horas
INGENIERIA, GESTIÓN TÉCNICA Y ESTUDIO DE OBRAS S.L.	25,10% Baja	48 Horas	3 Horas
CLECE S.A.	25,08% Baja	0,01 Horas	0,01 Horas
APLEAN, APLICACIONES ENERGETICAS ANDALUZAS S.L.	3,16% Baja	24 Horas	1 Horas
PSH ENERGIA S.A.	5% Baja	24 Horas	2 Horas

A la vista de las ofertas presentadas, la Mesa pone de manifiesto que para proceder a la puntuación del número de horas señalado por los licitadores en el Modelo de Anexo V del PCAP como tiempo máximo respuesta en servicios urgentes y no urgentes (Criterios 2.1 y 2.2), solo se puntuarán las ofertas expresadas en horas, tal y como se exige de forma literal en el apartado 7 del ANEXO I del PCAP, otorgando 0 puntos a las ofertas expresadas en fracciones de horas, presentadas por las empresas CLECE S.A., GENERA SERVICIO INTEGRAL (GENERA CUATRO, S.L.), y GESMAN SOLUCIONES INTEGRALES, S.L., al no ajustarse a lo establecido en los Pliegos.

Código Seguro De Verificación:	x1ckxiUbAfNM//Nk9vk/bg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natalia Benavides De Arcos	Firmado	23/08/2019 13:56:12	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	23/08/2019 12:17:45	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x1ckxiUbAfNM//Nk9vk/bg==			

A continuación, se procede a evaluar los criterios cuya valoración se realiza de forma automática, que quedan valorados de la siguiente forma:


LICITADORES	CRITERIO 1: Oferta económica (Max. 80 puntos)		CRITERIO 2.1: Nº Horas tiempo máximo respuesta servicios no urgentes (máx. 10 puntos)		CRITERIO 2.2: Nº Horas tiempo máximo respuesta servicios urgentes (máx. 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL
GESMAN SOLUCIONES INTEGRALES S.L.	27% Baja	68,89 puntos	24 Horas	10 puntos	2,5 Horas	0 puntos	78,89 puntos
COMSA SERVICE 6FACILITY MANAGEMENT, S.A	22% Baja	56,13 puntos	24 Horas	10 puntos	2 Horas	5 puntos	71,13 puntos
GENERA SERVICIO INTEGRAL (GENERA CUATRO, S.L.)	27,36% Baja	69,80 puntos	0,01 Horas	0 puntos	0,01 Horas	0 puntos	69,80 puntos
INGENIERIA, GESTIÓN TECNICA Y ESTUDIO DE OBRAS S.L.	25,10% Baja	64,04 puntos	48 Horas	0 puntos	3 Horas	0 puntos	64,04 puntos
CLECE S.A.	25,08% Baja	63,99 puntos	0,01 Horas	0 puntos	0,01 Horas	0 puntos	63,99 puntos
APLEAN, APLICACIONES ENERGETICAS ANDALUZAS S.L.	3,16% Baja	8,06 puntos	24 Horas	10 puntos	1 Horas	10 puntos	28,06 puntos
PSH ENERGIA S.A.	5% Baja	12,76 puntos	24 Horas	10 puntos	2 Horas	5 puntos	27,76 puntos

A la vista de lo anterior, y a los efectos previstos en el artículo 159 de la LCSP, por la Mesa de Contratación se formula la presente

RESOLUCIÓN DE LA MESA

1. Declarar finalmente admitidas a la licitación a las siguientes empresas:

INGENIERIA, GESTIÓN TECNICA Y ESTUDIO DE OBRAS S.L.
COMSA SERVICE 6FACILITY MANAGEMENT, S.A
CLECE S.A.
GENERA SERVICIO INTEGRAL (GENERA CUATRO, S.L.)
PSH ENERGIA S.A.
APLEA. APLICACIONES ENERGETICAS ANDALUZAS S.L.
GESMAN SOLUCIONES INTEGRALES S.L.

Código Seguro De Verificación:	xlckxiUbAfNM//Nk9vk/bg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natalia Benavides De Arcos	Firmado	23/08/2019 13:56:12	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	23/08/2019 12:17:45	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xlckxiUbAfNM//Nk9vk/bg==			

2. Aprobar la propuesta de clasificación:

Nº DE ORDEN	EMPRESAS	PUNTUACIÓN TOTAL
1	GESMAN SOLUCIONES INTEGRALES S.L.	78,89 puntos
2	COMSA SERVICE 6FACILITY MANAGEMENT, S.A	71,13 puntos
3	GENERA SERVICIO INTEGRAL (GENERA CUATRO, S.L.)	69,80 puntos
4	INGENIERIA, GESTIÓN TÉCNICA Y ESTUDIO DE OBRAS S.L.	64,04 puntos
5	CLECE S.A.	63,99 puntos
6	APLEAN, APLICACIONES ENERGETICAS ANDALUZAS S.L.	28,06 puntos
7	PSH ENERGIA S.A.	27,76 puntos

3. De conformidad con lo establecido en el art. 159 de la LCSP, requerir a la empresa GESMAN SOLUCIONES INTEGRALES S.L., para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 150 de la LCSP.


Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

Natalia Benavides Arcos

LA SECRETARIA

Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación:	x1ckxiUbAfNM//Nk9vk/bg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natalia Benavides De Arcos	Firmado	23/08/2019 13:56:12	
Observaciones	Sofía Navarro Roda	Firmado	23/08/2019 12:17:45	
Url De Verificación	Página		4/4	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x1ckxiUbAfNM//Nk9vk/bg==			